



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

DIF
ESTATAL COLIMA

COMITÉ DE VIGILANCIA CIUDADANA (CVC)

PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

¿Cómo se conforma un Comité de Vigilancia Ciudadana (CVC)?



El comité deberá estar integrado con un mínimo de 3 personas beneficiarias, buscando la igualdad entre hombres y mujeres.



Se conformará a través de un acta constitutiva, en la cual aceptan formar parte de este CVC de forma voluntaria, gratuita y libre.



Los integrantes son elegidos por mayoría de votos por las personas beneficiarias, en coordinación con el DIF Estatal y el Sistema Municipal DIF



Atender e investigar las quejas y denuncias relacionados con la aplicación y ejecución del programa



Emitir informes sobre el desempeño del programa y ejecución de los recursos.

Objetivo del Programa de Salud y Bienestar Comunitario

Incentivar el desarrollo de las comunidades consideradas de atención prioritaria, desde un enfoque basado en los derechos humanos, propiciando la organización y participación individual y colectiva, e impulsando la salud, educación, economía, cultura y deporte como ejes de acción, orientados a contrarrestar los determinantes sociales de la salud que afectan a la población, a fin de, incidir en la construcción de estilos de vida saludable

DATOS DE CONTACTO PARA QUEJAS Y DENUNCIAS

Mecanismo de personas beneficiarias del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, que de forma organizada buscan la verificación y cumplimiento de las metas, así como la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al programa

ALCANCE



El comité es el encargado de vigilar que el programa sea operado bajo el ejercicio de los recursos públicos, sus lineamientos, conforme a la Ley y sus reglas de operación vigentes.

La vigencia del Comité es de al menos 1 año y hasta por 4 años

CADA AÑO DEBERÁ RENOVARSE Y SER ROTATIVO

Funciones principales del CVC



Solicitar la información necesaria para el desempeño de sus funciones, ante autoridades responsables de los programas de desarrollo social; ya sea de ámbito federal, estatal y/o municipal.



SISTEMA NACIONAL DIF

DIF ESTATAL COLIMA

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

DESARROLLO INTEGRAL DIF COLIMA
DADIC@DIF.COLIMA.GOB.MX

55 3005 2200
EXT. 1450 Y 4172

AL EMBLEMA SALTARIN 1540,
SANTA CRUZ ATOYAC, C.P. 03310
CIUDAD DE MÉXICO

DIF COLIMA.GOB.MX

322 31 63100

CALLE ENCINO 535, BARRIO DEL
PEREYRA, C.P. 28076, COLIMA, COLIMA

COL.CONTRALORIA@GMAIL.COM

(322) 314-44-75

AV. CALZADA PEDRO
CALVÁN #454 COLIMA,
CENTRO.